

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 30 de mayo de 2023

OFICIO N° 0067-2023-CTVC/ANCASH

Señor
FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0141-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0142-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0143-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0144-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0145-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0146-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0145-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA 1. FECHA DE REGISTRO: 13/04/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:

2. APELLIDOS NOMBRES: SOTO OSORIO JIMY NILTON 3. NÚMERO-DNI: 46439554
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - SEDE ANCASH 5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:

6. FECHA DE OCURRENCIA: 13/04/2023
7. DEPARTAMENTO: ANCASH 8. PROVINCIA: SANTA
9. DISTRITO: SANTA 10. CCPP/DIRECCIÓN: CASA COLORADA
11. PROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?: 0519033-IEP-88237
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 44 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó al Prof. Sigifredo Alejandro Tarazona, director de la Institución Educativa (IE) N° 88237, nivel primaria, con código modular 0519033, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó a la directora quien señaló que a la fecha se encuentran matriculados cuarenta y cuatro (44) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuarenta y tres (43) usuarios, **notándose el déficit de una (1) ración.** Adicional el director manifestó, la diferencia encontrada de usuarios el CAE comunicó al programa.
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El director indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a matriculado por el incremento de usuarios, las cuarenta y tres (43) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones de vigilancia al Programa Qali Warma y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la I.E. para la actualización de la información en referencia con la nómina oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 03)

- 1.- Copia de Ficha V-0174-2023-ANC-Q (03 folios).

Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA

Teléfono Regional: 842154263
Teléfono Nacional: 845095662

CODIGO N° V-0114 - 2023 - AAC - Q

MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO EN EL HOGAR

58	¿Se tapa en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (masc, tapabocas/mascarillo y sobre calzado)?	SI	NO	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NA

V.S. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NA
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NA
		65.3	¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NA
66	NEUTRALIDAD (Pre-actividad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NA
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público solicitó a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NA
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público solicitó a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NA

67 OBSERVACIONES: Ninguna

68 RECOMENDACIONES: Ninguna

69 FECHA FINAL de la entrevista: 13 / 04 / 2023

70 FORMA FINAL de la entrevista: 11.25

ANEXO CON INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS OPERADORES DEL PROGRAMA QALIWARMA

ANEXO CON INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Nombre y Apellidos	DNI	Profesión	Correo electrónico	Teléfono
Agustín B.	32519268			
Segundo Ferrera Alvarado				
Alvaro				
Nombre y Apellidos	DNI	Profesión	Correo electrónico	Teléfono
Yury Soto Cruz	4243554			
Marisol de la Cruz				
Correo electrónico				
Teléfono				
Firma: [Firma]				